



MATERIA BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

CURSO 2025/26

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

a. Instrumentos de calificación y su ponderación:

Instrumentos de calificación	%
EXÁMENES de cualquier tipo. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Si algún alumno de forma justificada no pudiera hacer el examen el día inicialmente propuesto; la repetición de este se hará según criterio del profesor que imparta la asignatura. Manejo adecuado y coherente de los conceptos, expresar bien las ideas, de forma clara y razonada e interpretarlas bien. Aportar ideas novedosas. Cuidar la expresión en todos sus aspectos (ver apartado EXPRESIÓN).	80
RESTO DE HERRAMIENTAS (trabajos, actividades periódicas, informes de prácticas, actitud positiva hacia la asignatura, asistencias...) Tres faltas de asistencia sin justificar a lo largo de una evaluación supondrán un cero en este apartado.	20
EXPRESIÓN adecuada y correcta (por escrito y verbalmente): ortografía, signos de puntuación, uso de mayúsculas, manejo del significado de las palabras (vocabulario), orden, limpieza y presentación adecuadas. Añadir dibujos, diagramas, esquemas, tablas y otros recursos expresivos. Usar las unidades. En cualquier trabajo o examen se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía, mal uso de los signos de puntuación o de las mayúsculas o limpieza y presentación inadecuadas.	

b. Criterios de corrección:

- Todo trabajo, informe, actividad o ejercicio escrito incluirá en cada apartado la puntuación o valoración que se le piensa atribuir.
- Se valorará el rigor con el que se manejan los conceptos.
- Se valorará la inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, tablas, ...
- Se dará importancia a las exposiciones claras y razonadas.
- Se valorarán positivamente las exposiciones e interpretaciones personales correctas.

c. Requisitos necesarios:

- Para superar la materia se considera imprescindible la asistencia diaria, así como la realización de todas las actividades, ejercicios, cuestiones, trabajos, etc., planteados para realizar en clase o fuera del aula, y su presentación en el momento adecuado.
- Si algún trabajo se presentara fuera de plazo, se podrá entregar en los días siguientes, aunque se bajará un punto de la calificación obtenida por cada día natural que pase.



MATERIA BIOLOGÍA

2º BACHILLERATO

CURSO 2025/26

- Para la aplicación de los porcentajes anteriores será necesario que la media de los exámenes realizados en la evaluación sea como mínimo de 4,5. Por debajo de esa media el alumno estará suspenso, aun cuando con los criterios citados la nota final saliera superior al 5.

d. Recuperación de evaluaciones suspensas durante el curso:

El alumnado que no supere alguna evaluación podrá recuperarla después del siguiente modo:

- Obtener una calificación mínima de 4 en el examen de recuperación, que versará sobre los contenidos tratados en el trimestre y cuya dificultad será equivalente a los parciales de la evaluación.
- Entregar todas las actividades obligatorias no realizadas durante la evaluación. En caso de no hacerlo, la evaluación seguirá estando suspensa, independientemente de la nota obtenida en el examen de recuperación.
- Alcanzar una nota mínima de 5 aplicando los criterios de calificación ya mencionados.

e. Calificación final:

- La calificación final se obtendrá como la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando en todas ellas la nota mínima sea un 4.
- El alumnado que no cumpla el criterio anterior deberá presentarse a una prueba de recuperación en junio de la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas, aplicando los criterios de calificación ya mencionados.
- En cualquier caso, el alumnado deberá entregar todas las actividades obligatorias no realizadas durante el curso. En caso de no hacerlo, no superará la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen de recuperación.